



Boletín Informativo

Miércoles 02 de Julio
2008

1. **Goldberg retorna a Bolivia con la misión de buscar diálogo – Erbol** pág. 3
2. **Alan García a Evo Morales: “Métete en tu país y no te metas en el mío” – El País, España** pág. 3
3. **Robar nidos** pág. 4
Centa Reck
4. **Bolivia excluida de la Cuenta del Milenio** pág. 5
Sub editorial Los Tiempos
5. **Sucre, ciudad agredida** pág. 5
Ernesto David Pereyra
6. **Las mayorías eligen, las minorías revocan** pág. 7
Cayo Salinas
7. **Cuenta del Milenio y Salud** pág. 8
Luis Kushner-Dávalos
8. **Exportadores temen que luego de la Cuenta del Milenio no se amplíe el Atpdea – Hoy Bolivia** pág. 9
9. **¿Socialista, fascistas o sólo incapaces?** pág. 10
Francisco Rico Toro Rivas
10. **Evo Morales y su hija fueron el centro de atención en Argentina – Hoy Bolivia** pág. 11
11. **La violación de Zoiloamérica** pág. 12
El País, España
12. **Bolivia, más violada que nunca por los aliados de Evo Morales – Hoy Bolivia** pág. 15
13. **No al referéndum ratificatorio** pág. 16
Luis Christian Rivas Salazar
14. **Los intermediarios** pág. 18
Gabriela Calderón

Goldberg retorna a Bolivia con la misión de buscar diálogo

La Paz, 1 Jul (Erbol).- El embajador de Estados Unidos, Philip Goldberg, retornará este miércoles a Bolivia con la misión de buscar un diálogo con las autoridades del gobierno del presidente Evo Morales, según un comunicado de la Casa Blanca.

Goldberg fue convocado el 16 de junio por su gobierno para que explique sobre las agresiones que sufrió la embajada norteamericana durante la masiva marcha de ciudadanos alteños que protestaron por la decisión del gobierno de Estados Unidos de dar asilo político al ex ministro boliviano de Defensa, Carlos Sánchez Berzain.

A solicitud de la secretaria de Estado, Condoleezza Rice, el jefe de la misión diplomática estadounidense en La Paz buscará reuniones con funcionarios del gobierno boliviano para transmitir los resultados de la consulta a la que fue sometido en Washington DC y también para tratar temas de interés común.

El retorno del embajador Goldberg destaca el compromiso que tenemos con nuestra relación hacia Bolivia y hacia el pueblo boliviano, señala el comunicado de la Casa Blanca.

"Creemos que nuestra relación –agrega– ha sido edificada sobre valores comunes, intereses compartidos y diálogo respetuoso. Esto es lo que define nuestra relación con Bolivia y esperamos lo mismo de parte del gobierno de Bolivia".

Alan García a Evo Morales: "Métete en tu país y no te metas en el mío"

Los presidentes de Perú y Bolivia endurecen sus posiciones en plena escalada verbal.

Las relaciones entre Perú y Bolivia, ya deterioradas en los últimos meses, han vuelto a degradarse. El más reciente episodio comenzó con unas declaraciones del presidente boliviano, Evo Morales, en las que acusaba a su vecino de permitir que Estados Unidos instale bases militares en su territorio y pedía al pueblo peruano que lo impidiera. A raíz de sus palabras, el embajador peruano en La Paz fue llamado a consultas a Lima el lunes y ayer el presidente de Perú, Alan García, mandó callar a Morales empleando duros términos. "Habría que decir, como Juan Carlos de España, ¿por qué no te callas? Métete en tu país y no te metas en el mío, ya estás jalando demasiado la pita, así que ten cuidado con las consecuencias de lo que estás haciendo", advirtió durante una conferencia de prensa en el Palacio de Pizarro.

Al mismo tiempo, García negó que Estados Unidos tenga una base militar en Perú. "Que venga ese señor Morales y que me diga dónde está", demandó, y luego le pidió que deje de entrometerse en asuntos de otro país. "Lo mejor que podría hacer es no meterse en política peruana ni estar dividiendo a los peruanos. Ya hizo suficiente en Bolivia como para venir a meterse aquí. Y no quiero las disculpas de nadie", remató en tono molesto.

Asimismo, García criticó el apoyo que el mandatario boliviano brindó al paro nacional que algunas organizaciones sindicales peruanas han anunciado para el miércoles 9 de julio. Comentó que le parece "sencillamente repulsivo y es un tema de denunciar internacionalmente".

Los roces entre Bolivia y Perú, dos países muy afines que están en las antípodas en términos económicos y políticos, son frecuentes desde hace unos meses. Morales, que no pierde oportunidad para hablar de su vecino, es muy crítico con la política exterior de Lima y, concretamente, con el tratado de libre comercio (TLC) suscrito entre Perú y Estados Unidos "que ya está en fase de ratificación" y con la intención de lograr lo más rápido posible un acuerdo similar entre la Comunidad Andina (CAN) y la Unión Europea (UE), un punto en el que

los miembros del primer bloque (Ecuador y Bolivia por un lado, y Colombia y Perú por el otro) discrepan, lo que ha llevado a Perú a sugerir la posibilidad de negociar por separado con Bruselas.

Morales se refirió recientemente a García como "poco antiimperialista" y aludió a su supuesto sobrepeso, lo que molestó al mandatario de Perú. En esa ocasión, la cancillería peruana convocó al embajador de Bolivia en Lima, Franz Solano, para pedirle explicaciones.

Fernando Rojas, el embajador peruano en La Paz, llegó ayer a Lima citado por la cancillería. Antes de partir, admitió en un encuentro con periodistas extranjeros que las relaciones entre Perú y Bolivia han llegado a un nivel "muy preocupante", según informa la agencia Efe.

Robar nidos

Centa Reck

Después de la victoria de los cuatro Referéndums por Estatutos y del éxito obtenido por Sabina Cuellar en la elección prefectural de chuquisaca, el vicepresidente Alvaro García ha comenzado a rondar sobre el discurso autonomista tratando de apoderarse de él.

En este sentido advirtió que el Ejecutivo se va a inclinar por las autonomías siempre que estas sean "legales" (léase centralizadas), prometiendo además que el gobierno va a promover que las autonomías de ese tipo lleguen a los nueve departamentos.

Estas declaraciones dejan ver que el gobierno sigue fiel a la táctica de vaciar los discursos de los opositores apropiándose de sus logros y cambiando los principios rectores que estos han alcanzado, lo que se constituye en una gran habilidad estratégica que lleva a que el gobierno del Mas esté siempre vigilante para sacar réditos y ventajas de lo ajeno.

Mirando un documental de Animal Planet, pude ver que existen pájaros parásitos que roban nidos de otras especies. Me causó perplejidad y asombro constatar que también en el reino animal se desposee a los incautos y se usufructúan sus logros sin ningún miramiento.

Un tipo de parasitismo social ocurre entre ciertos insectos. Algunas especies de hormigas, por ejemplo, raptan y esclavizan a hormigas trabajadoras de otras especies. Algunas especies de abeja, roban alimento y hasta la cría de panales de colmenas más débiles.

Entre las formas de parasitismo, que es común entre ciertos pájaros, particularmente en la urraca, constatamos que esta especie roba los nidos de otras aves, incluyendo los de perdices, toma los huevos e incluso ataca y se devora a los polluelos.

Esta ave es tan depredadora como inteligente. En ocasiones cuando le disparan y no la matan, cae en picada para aparentar que esta herida o muerta y cuando se aproxima al suelo, realiza una maniobra rápida de escape para introducirse en zonas boscosas a fin de que no la encuentren.

Este padrón de conducta semejante en animales y humanos nos previene sobre el riesgo que corren las especies que trabajan frente a especies predatoras, lo que nos advierte que no sólo basta trabajar sino estar prevenidos además de aprender a planificar una adecuada defensa, para no dejarse quitar el nido.

El presidente Morales, tomó la misma conducta en la cumbre del Mercosur. Nos referimos a que hizo declaraciones para ganar de mano a los opositores a su gobierno, lo que motivó que pese a las evidencias contrarias, perseverare en declarar que había sido objeto de un plan de magnicidio, haciendo oídos sordos a las investigaciones que muestran que esto sólo respondió a una treta construida por su gobierno con el fin de criminalizar a los cruceños, a los que también llama permanentemente oligarcas, para justificar acciones que su gobierno quiere tomar, (táctica común en los dictadores comunistas).

En la misma tónica de ganar de mano volvió también a jugar el papel del pobre "indio", como le dice su homólogo venezolano, quien no tuvo vergüenza de pedir para su amiguito una resolución del Mercosur comprometiendo a esta entidad a tomar partido en su defensa, bajo el supuesto de que existe un plan para derrocarlo.

Hay pájaros que roban nidos señores, hay gobernantes que rondan los nidos, las tierras, las ideas que otros han construido, tratando de apoderarse y tomar por asalto lo que los otros han conseguido por esfuerzo.

Aunque sabemos que es más fácil quitar que trabajar, esta es sin duda una conducta ruin y reñida con el más elemental principio de ética.

Bolivia excluida de la Cuenta del Milenio

Ya es tiempo de que aprendamos a vivir con lo que tenemos, dijo un diputado y alto dirigente del MAS, en alusión a la determinación de la Corporación del Desafío del Milenio de suspender la evaluación para que Bolivia acceda a más de 650 millones de dólares que ese programa, auspiciado por el Gobierno de los Estados Unidos, otorga a países pobres. Consuelo tonto para quien, seguramente, cuenta con los recursos necesarios para subsistir con holgura, pero no para millones de bolivianos que viven en la más absoluta miseria.

El anuncio fue formulado este lunes pasado por el Gobierno boliviano, aunque con seis meses de demora, puesto que la Corporación dijo que la decisión fue comunicada en diciembre de 2007, mediante canales diplomáticos. Se desconocen los motivos por los que el régimen masista guardó en secreto un tema de tanta importancia, pero se supone que la intención es despertar en la población sentimientos anti-norteamericanos, en momentos en que las relaciones con Washington atraviesan por una crisis.

Sin duda, se trata de un pésimo cálculo estratégico, que muestra una vez más la poca estima que tienen los gobernantes masistas del raciocinio y buen entender de los ciudadanos de este país, para quienes el causante de esta y otras crisis es el propio Gobierno. Mal podía esperarse que las autoridades estadounidenses presten ayuda a un enemigo declarado; en consecuencia el responsable de que esos fondos no lleguen a Bolivia es el régimen masista.

Pacientemente, durante más de dos años, la Corporación del Milenio esperó señales positivas para aprobar el desembolso; estas no se dieron y, por el contrario, fueron negativas, lo que acabó con la paciencia de los donantes. De esta forma, Bolivia dejará de percibir 650 millones de dólares, a los cuales, ingenuamente, el presidente Evo Morales ya les había dado un destino el año 2006: el proyecto "Marcha hacia el Norte", que contemplaba la integración caminera entre La Paz, Beni y Pando.

Sucre, ciudad agredida

Ernesto David Pereyra

Ante la actitud conflictiva asumida por el gobierno nacional frente a los hechos ocurridos la semana pasada en Sucre, no podemos quedarnos impasibles, como simples espectadores y murmuradores. Para que no se me malinterprete, comienzo expresando mi disgusto por los excesos con que habrían actuado algunos jóvenes en su trato a unos cuantos campesinos altiplánicos que luego de haberlos reducido los habrían llevado, con la parte superior del cuerpo desnudo, a la puerta de la Casa de la Libertad, para hacerles prometer que nunca más agredirían a esa ciudad.

Sin embargo del carácter reprochable del hecho, a mi juicio, en mucho, ese acto es menos execrable que quitar la vida a las personas, como se lo hizo anteriormente, primero, en Cochabamba, donde se asesinó, cruelmente, por las turbas del MAS, a un joven estudiante,

con la complicidad del gobierno central y, posteriormente, en Sucre, donde también se asesinó e hirió a mucha gente por instrucciones del MAS y de las altas esferas gubernamentales; y, en ambos casos, los asesinos y las asesinas hasta ahora no solamente campean su impunidad por calles y plazas sino que han sido premiados con elevados cargos públicos dentro y fuera del país. ¿O es que el racismo que alimentan el MAS y el gobierno ha llegado a un punto de despreciar la vida del pueblo ajeno a las turbas campesinas que son engañadas, en unos casos, y son manejadas con dinero, en otros? Nadie tiene derecho a imponer que se adule al campesino sólo por el hecho de que es tal. El campesino debe saber que tiene tantos derechos y tantas obligaciones como los tenemos todos los bolivianos. Estoy seguro de que el mismo campesino quiere que se lo trate así, como a hombre libre, capaz de asumir sus propias responsabilidades, capaz de tomar sus propias decisiones y no ser sobreprotegido, porque la sobreprotección se da solamente a los incapaces. La adulación al campesino o a cualquier otro sector social daña más al adulado que a los demás, porque no se le deja vivir su realidad al ocultarle la verdad, al mentirle, al engañarle. La adulación al campesino le hace vivir una vida de ficción que retrasa su ascenso cultural y social. El adulator sólo lo usa para su servicio o para sus fines, como lo están haciendo el MAS y el gobierno que llevan a grupos de campesinos de un lugar a otro para atemorizar a las poblaciones, para generar odio y resistencia recíprocos, que antes no existían, y para empeorar las condiciones de vida de este sector al que ni siquiera se lo deja trabajar. El talento y la filosofía del caudillo no llegan más allá de su adulación a las masas. ¿En qué orden ha mejorado el campesino con este gobierno si vive en la misma o peor miseria que antes? Y para usarlo los adultores le llaman "hermano campesino".

Las nacionalizaciones por las nacionalizaciones no sirven para nada. Ellas se justifican en tanto los bienes nacionalizados mejoran la vida del pueblo. ¿Y ha mejorado la vida del pueblo con las llamadas nacionalizaciones? No. Los que han mejorado en sus ingresos económicos son los militantes del MAS, que cada día están más opulentos, tienen automóviles lujosos, tienen suntuosas casas y comen cada vez MAS y MAS, mientras los campesinos y el pueblo pobre, en general, cada día come menos y menos... Y se llenan la boca con la palabra "cambio". ¿Cambio de lo malo por lo peor?

Sucre es una ciudad que vive enardecida por las agresiones sistemáticas que ha sufrido del Gobierno y del MAS. Las heridas que tiene ese pueblo son profundas y dolorosas y ellas sangran al menor estímulo y, sabiendo esto, se lo provocó anunciando la llegada del Presidente declarado ingrato a esa comunidad, quien, en actitud desafiante, movilizó a las Fuerzas Armadas, a contingentes de la Policía Nacional, en ambos casos, trasladadas desde otros distritos, y a grupos de campesinos altiplánicos pagados por el oficialismo, porque los chuquisaqueños no son traidores, son leales a su pueblo. Esa actitud de brutal soberbia dio lugar a los excesos que no fueron inducidos por nadie, como pretende mostrar la falacia de los lebreles palaciegos. Fue la reacción espontánea de un pueblo hartado de enfurecidos vejámenes que explotó, como lo ha hecho Sucre a lo largo de su historia, dando ejemplo a otros que viven masticando su impotencia. Una prueba de que esos excesos no fueron instigados por nadie es el hecho de que los auténticos representantes chuquisaqueños, con la humildad que solamente tienen los grandes, fuertes y valerosos, pidieron perdón a los campesinos altiplánicos llevados por el oficialismo. Hagamos conejitos porque esa muestra de humildad chuquisaqueña sea asimilada por el gobierno central de la Nación para que aprenda, con Hemingway, que "el secreto de la sabiduría, del poder y del conocimiento es la humildad" y que la arrogancia, el egoísmo, la agresión y la soberbia sólo caben en el lenguaje de la ignorancia bestial.

Las mayorías eligen, las minorías revocan

Cayo Salinas

PREFECTURA % PARA RATIFICAR MANDATO % PARA REVOCAR MANDATO

La Paz 62.02 37.99

Santa Cruz 52,14 47.88

Cbba. 52.37 47.65

Tarija 54.37 45.65

Beni 55.38 44.64

Pando 51.98 48.04

Oruro 59.06 40.96

Potosí 59.32 40.70

La ley que aprobó la revocatoria de mandato es contraria a los principios rectores del Régimen Electoral establecido en la CPE, en tanto que vulnera los fundamentos del Sistema Electoral de Representación Proporcional, el elegido por el constituyente para la elección de representantes nacionales a través del voto.

Si bien la figura de la revocatoria de mandato constituye en la práctica un proceso inverso al de la elección porque a través del voto se busca revocar un mandato, aquél debe respetar la norma constitucional y los principios de soberanía popular, igualdad, participación, transparencia, publicidad, preclusión, autonomía, independencia e imparcialidad en los que se funda el régimen electoral boliviano.

Ahora bien, tres sistemas han evolucionado a lo largo de la historia. El sistema mayoritario, que parte del principio de asignación de los cargos a los candidatos que hubiesen conseguido mayor número de votos, desconociendo cualquier representación para el voto de las minorías.

El sistema minoritario, que se desarrolló tras la Revolución Francesa para otorgar representación a las minorías electorales, a fin que éstas no se sientan relegadas y mantengan el interés de participar en una elección pese a conocer su situación minoritaria. Finalmente, los eclécticos utilizaron combinaciones selectivas de los sistemas mayoritarios y minoritarios, lo que derivó en los sistemas mixtos.

En ese orden, el instituto jurídico del sufragio previsto en la CPE establece los mecanismos y sistemas electorales a emplearse en cualquier proceso eleccionario (léase revocatorio para el caso), que se funda en el Sistema de Representación Proporcional, es decir, el constituyente optó por el sistema minoritario garantizando la igualdad en el voto, a fin que sean las mayorías las que hagan prevalecer su derecho a elegir a un candidato y las minorías tengan también el derecho de ser representadas.

Para la elección directa de Presidente y Vicepresidente, la CPE prevé el sistema mayoritario de "Mayoría Absoluta" por el cual, se otorga el mandato al candidato que hubiese obtenido el 50% más un voto. Para el caso de la elección de prefectos por voto directo, el legislador optó por el sistema mayoritario de "Mayoría Simple", donde triunfa el candidato que haya obtenido la mayor cantidad de votos de entre todos los contendientes.

En la ley de revocatoria, el legislador debió aplicar los mismos sistemas electorales previstos para la elección de las autoridades cuyos mandatos se pretende revocar. Sin embargo, en dicha ley, proyectada políticamente por el MAS, se ha desconocido los principios en los que se sustenta el régimen electoral boliviano y, con ello, los sistemas electorales previstos y autorizados por la CPE, forzándose un sui generis sistema en el que se permite --léase bien-- que sean las minorías las que decidan por la continuidad o no del funcionario electo.

Para el caso de Evo y Álvaro García, se podrá revocar su mandato únicamente si se obtiene un porcentaje de votos superior al obtenido en la elección general, es decir, superior al 53.74%, además de una votación numeral superior a 1"544.374 votos.

Este pseudo sistema, admite la concurrencia de aberraciones legales, por un lado, i) crea un doble candado ya que no sólo debe obtenerse un porcentaje mayor al 53.74%, sino que debe también alcanzarse mayor número de votos a los conseguidos; por otro, ii) permite que prime la voluntad de las minorías frente a la posición de las mayorías, ya que puede suceder que más del 50% del universo electoral (es decir, la mayoría absoluta) decida revocar el mandato de Evo y sin embargo, ésta voluntad mayoritaria no sea cumplida porque dicho porcentaje no supere al 53.74% establecido en la ley, es decir, puede suceder que la parte minoritaria de la población (inferior al 50%) sea la que haga prevalecer su voluntad y permita que el presidente continúe con su mandato pese a que más del 50% del electorado esté en contra del mismo; y, finalmente, iii) que se pase por alto el sistema de mayoría absoluta previsto para la elección directa de presidente.

En el caso de los prefectos la figura es aún más impactante y traumática, en tanto que pueden desarrollarse los siguientes escenarios. El primero, que los prefectos deberán obtener la totalidad más uno de todos los votos que no obtuvieron al ser elegidos si quieren continuar en su mandato y, el segundo, que pese a obtener una mayoría contundente, podrán ser destituidos. Ilustra lo que anoto, el cuadro adjunto.

Los defectos antes anotados, determinan, lo que considero es el argumento más sólido para demandar la inconstitucionalidad de la Ley de Referéndum Revocatorio, en tanto que vulnera el Régimen Electoral y los sistemas electorales previstos en la CPE.

Paralelamente, no es posible ir a una justa donde la pregunta para revocar a Evo y los Prefectos no sea la misma, donde la proporción del voto tampoco sea la misma, así como las consecuencias, ya que unos se van inmediatamente y el otro se queda hasta 180 días.

Cuando el MAS envió el proyecto de revocatoria, habrá pensado: "con seguridad que este mamotreto no lo aprueba nadie, por lo que quizá haya que recurrir a cercar el Congreso". ¡Sorpresa!, Podemos lo hizo, y el MAS no necesitó cerco alguno.

Cuenta del Milenio y salud

Luis Kushner-Dávalos*

Dejo momentáneamente de escribir sobre enfermedades prevenibles y consejos a la población lectora para mejorar su calidad de vida, para tocar un tema de actual desarrollo y preocupante para los bolivianos que es el veto a nuestro país para acceder a la Cuenta del Milenio; creada para cubrir necesidades de la pobreza y relacionadas con desarrollo y educación.

La salud boliviana también era favorecida en gran parte por el usufructo de dicha cuenta tomando medidas en medicina preventiva, reproductiva o tratamiento de enfermedades contagiosas como el VIH/Sida y malaria además de la distribución subvencionada de fertilizantes agrícolas y plantación de árboles que mejoren la calidad de los recursos naturales del país.

Pues bien, ¿con que reemplazaremos dicha cuenta? ¿Cuáles son los recursos que se planificaron en el supuesto (que ya se veía venir) de la eliminación de Bolivia del círculo de países más empobrecidos del mundo y que eran elegibles para recibir ayuda con el fin de cumplir objetivos específicos?

Es que hay que llamar a referéndum para seguir carnavales y perder oportunidades que beneficien a nuestro país por 'fiestas democráticas' mal planificadas y gastadoras de energía popular y dinero contante y sonante.

En salud, con la exclusión de Bolivia del acceso a los casi 600 millones de dólares para realizar campañas masivas de educación en salud e higiene perderemos una fuente importante de ayuda que las estadísticas en mortalidad sufrirán aún más que hoy.

Decir que existen otros fondos compensatorios y que se tiene que trabajar sólo con lo que Bolivia produce, tampoco es justificación para dejar de perseguir con estrategias adecuadamente definidas de ayuda de la que se beneficiarán otros países a quienes les importa mejorar la calidad de salud.

El 'sentido de oportunidad' es poco desarrollado en nuestro país, porque de un tiempo a esta parte hemos perdido un sinnúmero de cooperaciones que expresadas en número me da vergüenza repetirlo.

El 'sentido de oportunidad' no debe sólo ser usado en la politiquería infame que nos está carcomiendo y dividiendo el país cada día. El 'sentido de oportunidad' debe aplicarse en salud en el 100% de las veces para mejorar la salud de los bolivianos con planes y proyectos que vayan conforme las necesidades prioritarias, porque de otro modo auguro una caída importante en los indicadores de salud pública que nos harán más pobres aún.

**Luis Kushner-Dávalos es ginecólogo obstetra y docente universitario UNSLP.*

La entrada a la CAN pasa por Perú

Exportadores temen que luego de la Cuenta del Milenio no se amplíe el Atpdea

El empresariado exportador teme por la ampliación de La Ley de Preferencias Arancelarias Andinas y Erradicación de Drogas (Atpdea, por su sigla en inglés), que finaliza en diciembre de este año, ante la actitud de Estados Unidos de congelar el acceso de Bolivia a la Cuenta Reto del Milenio.

"Lo de la suspensión de la Cuenta del Milenio es una señal muy clara de cuál es el ánimo político de Estados Unidos hacia Bolivia y cuál va a ser el resultado de la ampliación del Atpdea", señaló el gerente de la Cámara Nacional de Exportadores de Bolivia (Caneb), José Rivero.

Agregó que a ello debe sumarse la decisión de la Unión Europea (UE) de cancelar la cuarta rueda de negociaciones, hasta el mes de septiembre, para un acuerdo de asociación con la Comunidad Andina (CAN), que debía realizarse entre el 7 y 11 de julio.

Rivero dijo que tomando en cuenta el Atpdea, la CAN y la UE, sobre los cuales aún no hay nada definido, se pone en riesgo el 70 por ciento de los mercados de exportaciones bolivianas.

Asimismo, indicó que el roce diplomático entre Bolivia y Perú podría entorpecer el futuro de la CAN.

"Nuestra entrada a la Comunidad Andina pasa por territorio peruano, ese es un tema que nos pone en una situación muy conflictiva", aseveró el gerente de Caneb.

Añadió que el Atpdea, que permite el acceso al mercado estadounidense, actualmente es el más grande a nivel mundial para la exportación de textiles, madera, joyería, manufacturas en cuero, entre otros.

La actual extensión de la ley de preferencias arancelarias finalizará el 31 de diciembre, la misma que se convierte en la tercera del Gobierno estadounidense a Bolivia, Perú, Ecuador y Colombia, y que libera de aranceles a unos 6.000 productos andinos para su ingreso al mercado estadounidense.

¿Socialistas, fascistas o sólo incapaces?

Francisco Rico Toro Rivas

Estaba como siempre, revisando noticias, análisis y opiniones antes de ponerme a escribir, cuando leí un titular de la prensa extranjera que decía: "Evo frena la lucha popular y da más alas al fascismo"... Entonces me dije a mí mismo: "¿Ves "mimismo"?, ¡te dije que les descubrirían el juego internacionalmente...!" Me relamí el bigote, me froté las manos, me serví una buena taza de café, encendí un cigarro y me dispuse al regocijo total de la lectura...

¡Grande fue mi sorpresa al percibir el tenor de la nota! Yo esperaba que algún analista medianamente serio hablara de los rasgos nazi-fascistas de este gobierno: de su intento mal logrado de corporativismo (manejo estatal de la cosa pública a través de la instrumentalización de sindicatos, gremios y corporaciones), de su autoritarismo, de la manipulación de las masas, de la compra de voluntades, del uso de "fuerzas de choque", o "ese-eses" para amedrentar a la oposición, etcétera...

¡Pero NO! En rigor, se trataba de una publicación de orientación anarquista que decía que, "por tratar de buscar la concertación con la oligarquía", Evo frenó las marchas de protesta de campesinos y obreros y... bla, bla, bla... ¡Oh decepción!

Te pido disculpas, amigo lector, si yo te llegara a decepcionar de igual manera, al no poder analizar, en tan breve espacio, los rasgos específicos de socialismo, fascismo e incapacidad de este gobierno, porque necesitaría al menos tres páginas de periódico y unas ochenta horas de trabajo para hacerlo (sobre todo para enumerar las incapacidades, diría algún "maloso", que por supuesto no soy yo).

Directamente, hasta qué punto son "socialistas", ni lo voy a analizar, y si está en el título es porque así se llaman ellos, y porque tengo un par de comentarios para compartirte al respecto, lo que sí te prometo es que, en un próximo artículo, especificaré mejor lo de la clara fisonomía fascista de este gobierno, cuyos rasgos menciono apenas en el segundo párrafo de esta nota, y que ameritarían quizás un buen análisis. Y ahora, ¿pasamos a las incapacidades...? je, je, je. (Es una broma).

Es cierto que uno no puede haber leído (como seguramente lo hicieron algunos de los que hoy detentan el gobierno) a Robert Owen, Saint Simon, Tomás Moro; a Marx, Gramsci o Althusser; a Perry Anderson o tantos otros neomarxistas de la Escuela de Frankfurt; a Mariátegui o algunos autores latinoamericanos que a mitad del siglo pasado, junto a Prebisch, Cardoso y Faletto, Dos Santos y Furtado labraron la famosa "Teoría de la Dependencia"... Digo, uno no puede haberlos leído y seguir pensando sólo en sí mismo, (como no puede hacerlo quien ha leído, a conciencia, aunque sea un sólo capítulo del Evangelio, o quien mira a su alrededor, con una mínima dosis de humanismo, la injusticia imperante), pero hay otras cosas también muy ciertas, que es necesario considerar...

Me decía un buen amigo, de ilustre nombre Gelasio, (Q.E.P.D): "Bolivia nunca va a poder ser socialista, por una sola razón: el socialismo consiste en distribuir mejor la riqueza, y tu país, de riqueza, no tiene nada ¿Distribuirán acaso la pobreza?"

Es cierto, muy crudo el comentario, pero en el fondo algo de razón tenía: Habría que generar riqueza antes de distribuirla, para no tener que andar distribuyendo la riqueza PRESTADA de Venezuela, ¡Porque hoy en día nadie regala nada! Si te están dando dinero hay dos opciones: te lo están prestando o te están comprando algo, y si no les estás dando ningún bien o servicio a cambio, preocúpate, porque te están comprando a ti.

Dicen que "el que no es socialista antes de los treinta es porque no tiene corazón, pero el que lo es después de los cuarenta es porque no tiene cerebro." Esto parece más bien una tomadura de pelo a los socialistas, por quienes en el fondo siento hoy mucho respeto, sean de la edad que fueren.

Como comentáramos en un artículo anterior, si nos alejamos del socialismo fue porque a la hora de optar, entre la libertad y la igualdad, optamos por la libertad, que es un don connatural del hombre, así como lo es su unicidad (opuesta a la "igualdad masificante"), aparte, porque razonamos: ¿quién se cree con la suficiente capacidad para autoerigirse en planificador de todas las vidas?

Necesitamos justicia social, pero para ello hace falta crear conciencia en la gente, y no andar quitándole las cosas; y si la conciencia tarda en llegar, siempre está la vía de los impuestos, que es la forma más razonable de regular desigualdades extremas; pero además, es necesario aceptarlo de veras: el Estado, ha demostrado ser, irremediablemente, un pésimo administrador de los medios de producción.

El caso, finalmente, es que ninguna ideología justifica la torpeza, y la gente espera que los gobernantes gobiernen, que busquen el bien común y tomen decisiones acertadas para alcanzarlo, el pueblo es capaz de perdonar todo, menos la imbecilidad. ¿No hemos escuchado acaso decir de algún alcalde "roba, pero hace..."? Desaprovechar por dos años y medio todas las oportunidades que este gobierno ha tenido para hacer las cosas bien, nos habla muy claramente de una sola cosa: de incapacidad.

Su hija fue hospitalizada y él jugó fútbol con los famosos Evo Morales y su hija fueron el centro de atención en Argentina

ARGENTINA

El presidente de Bolivia, Evo Morales y su hija Eva Liz fueron el centro de atención de la prensa argentina que cubrió la cumbre del Mercosur, donde asistió el mandatario boliviano junto a su hija de 13 años a quien pocos conocen en Bolivia.

Morales informó la tarde de este martes que su hija se encuentra bien de salud, tras haber sido atendida horas antes en un hospital de Tucumán por una indisposición.

Eva Liz Morales, de 13 años, que acompaña a su padre para la Cumbre del Mercosur, fue dada de alta tras permanecer hospitalizada por unas horas debido a una indisposición, según informó una fuente médica.

JUGÓ FÚTBOL CON EX SELECCIONADOS

El equipo del presidente Morales se impuso este martes al seleccionado argentino, campeón del mundo 1978, por 2 tantos contra 1, en la Famaillá a 30 kilómetros al sur de Tucumán.

El partido se realizó en el estadio "Enrique Bochini", ante una masiva presencia de ciudadanos argentinos y una gran mayoría de residentes bolivianos.

"Lo mejor de lo mejor argentina Bolivia", dijo uno de expectantes que llevaba puesto una polera de River Plate y sosteniendo en una de sus manos la bandera argentina.

"Este es un acontecimiento único para Tucumán, realmente maravilloso y se está haciendo muy feliz a mucha gente de tener por única vez, a un presidente en una localidad que tiene 50 mil habitantes", dijo.

Del combinada boliviano fueron parte destacados futbolistas de la selección de 1994 que se clasificó al mundial de Estados Unidos 94. Entre ellos Luis Héctor Cristaldo, William Ramallo, además el viceministro de Deportes y ex seleccionado boliviano, Miguel Aguilar.

Mientras tanto por el lado argentino estuvieron futbolistas que integraron el seleccionado argentino campeón del mundo en 1978, entre ellos Ubaldo Fillol, Alberto Tarantini y Ricardo Bochini y el conocido Ariel "Burrito" Ortega.

La violación de Zoiloamérica

La denuncia contra el presidente Daniel Ortega por abusar sexualmente de su hijastra influyó en el cisma sandinista, los pactos con la oposición y el devenir autoritario de Nicaragua.

Zoiloamérica Narváez sintió el insoportable peso de la revolución sandinista cuando su jefe, Daniel Ortega, le hizo creer que su estabilidad emocional, el cumplimiento de los deberes del líder con la historia, el destino de la revolución y de la patria pasaban por la satisfacción de sus apetitos sexuales. "Realmente llegué a creer que mi sacrificio realmente aportaba a la revolución", testimonió la víctima. El manipulador caudillo, presidente de Nicaragua durante dos periodos (1985-1990, 2007-2012), consumó la primera violación de su hijastra en el año 1982, cuando él tenía 34 años y la niña había cumplido los 15, de acuerdo con el pliego de acusación. La adolescente desconocía hasta qué punto la denuncia de los ultrajes, presentada ante los tribunales hace 10 años, en junio de 1998, iba a determinar el futuro del empobrecido país centroamericano y el curso de una revolución, internacionalmente aplaudida cuando derrocó al dictador Anastasio Somoza, en 1979, pero malograda después por el autoritarismo, los cismas, la corrupción y las vilezas de la condición humana.

Ésta es la historia de una violación impune; de un movimiento hecho trizas, el sandinismo, y de la espuria alianza entre su principal dirigente, el ex revolucionario Ortega, y el corrupto ex presidente derechista Arnoldo Alemán (1997-2001), que todavía conspira, pese a la condena de 20 años en 2003 por blanqueo de dinero y saqueo de las arcas del Estado: un botín de 250 millones de dólares (unos 160 millones de euros). La alianza evitó la rendición de cuentas ante la justicia y abrió paso a una suerte de autoritarismo institucional en Nicaragua. Alemán, de 62 años, cumple el cómodo castigo en una finca de su propiedad, donde le visitan allegados, cómplices y testaferros, algunos de los cuales penarían entre rejas, a tenor de las investigaciones sobre su patrimonio, si en Nicaragua existiera una justicia independiente. Un grupo de diputados maquina su liberación, y es probable que la consiga.

El reo viaja a Managua cuando le apetece porque un juez le concedió esa gracia. Los bienes admitidos por el delincuente incluían decenas de fincas, casas, vehículos de lujo, acciones, una isla y empresas, pero no el multimillonario botín descubierto por la inspección fiscal. No obstante, el robo de los caudales públicos no es novedad en Nicaragua. La dinastía de los Somoza era dueña del país desde el año 1934, y los guerrilleros lo recuperaron a tiros y lo administraron a su antojo. Aunque miles de campesinos recibieron tierras, la depredación vergonzante fue la oficial, la *piñata*: sandinistas con mando en plaza coparon bienes y empresas del Estado cuando Violeta Chamorro ganó las generales de 1990 y había que abandonar los despachos ganados por las armas, el 19 de julio de 1979, cuando la guerrilla entró victoriosa en Managua.

Jefes revolucionarios alzados contra el imperialismo, el capitalismo y Somoza ganaron fortunas desde los consejos de administración de empresas públicas y con la apropiación de casas y negocios. Y todo, el abuso de poder y la degradación, en un país de cinco millones de habitantes, el 50% pobre, el 17% mísero.

La derrota sandinista de hace 18 años incidió en el calvario de Zoiloamérica -"continué estando sola y abandonada por mi familia"- y en el Frente Sandinista de Liberación Nacional (FSLN), que a partir de entonces entró en barrena. A principios de este mes, Dora Téllez, ex ministra sandinista, que a los 22 años asaltó el Palacio Nacional de Somoza, desarrolló una huelga de hambre de 13 días, tumbada en una hamaca debajo de un árbol en una céntrica rotonda de la

capital, para protestar por la ilegalización del Movimiento de Renovación Sandinista (MRS), fundado en el año 1995 por el ex vicepresidente Sergio Ramírez. La retirada de la personalidad jurídica a esa formación también es consecuencia de la alianza Ortega-Alemán para eludir a la justicia, anular la competencia y ampliar el poder de sus bancadas. Carlos Mejía Godoy, popular cantautor de barricada y patria, prohibió al Gobierno la utilización de sus canciones en actos públicos.

"Buena parte de los fundadores y líderes más carismáticos abandonaron el partido, y a las deserciones se sumaron los cuestionamientos éticos que sufre su principal dirigente, Daniel Ortega", resumió el analista Raúl Zibechi. El cuestionamiento más grave fue la supuesta violación de Zoiloamérica, apenas compadecida por culpa de la cobardía, la incredulidad o el sectarismo. La preocupante involución democrática en la patria de Augusto Sandino se asemeja al curso de la demanda judicial de la mujer que veneró al campesino sublevado contra la ocupación yanqui de 1927. "La denuncia de Zoiloamérica Narváez sigue su tramitación. Tenga usted en cuenta que tenemos pendientes 8.000 casos. No hay personal suficiente", explica la abogada Isabel Madariaga, portavoz de asuntos nicaragüenses en la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), con sede en Washington, a la que recurrió la joven socióloga de 41 años, con tres hijos y dos matrimonios, cuando las politizadas instancias judiciales de Nicaragua le cerraron el paso.

"Fui acosada y abusada sexualmente por Daniel Ortega Saavedra desde la edad de los 11 años, manteniéndose estas acciones por casi 20 años de mi vida", escribió en el pliego de cargos. "El poder estrenó en mí todos los instrumentos posibles de dominación: físicos, psicológicos, políticos, familiares y militares". Fue sometida a un régimen de cautiverio, persecución y acecho, según sus afirmaciones, y se abusó de su cuerpo, de sus emociones y creencias, y de su condición de militante sandinista.

El temor de Ortega a perder la inmunidad parlamentaria y ser procesado por esas afrentas no es ajeno al trascendente reparto de los poderes del Estado entre el FSLN (de izquierda) y Arnaldo Alemán (derecha); éste último, hijo de altos funcionarios del somocismo, empresario y *capo* entre bambalinas del primer grupo de la oposición, el Partido Liberal Constitucionalista (PLC). La mayoría de sus diputados, a algunos de los cuales EE UU negó el visado por sospechas de corrupción, le obedecen por temor a que tire de la manta.

"Si me hundo yo, nos hundimos todos", parece ser el lema emitido desde la hacienda-cárcel El Chile. Nadie se hunde porque lo impiden las reformas constitucionales del bienio 1988-1999 y las agregadas en 2004, que debilitaron las facultades del Ejecutivo en beneficio de la Asamblea Nacional, controlada por un bipartidismo caudillista. Los dos muñidores del pacto, Ortega y Alemán, se adueñaron de la justicia porque la temían: el primero, por violación e incesto, y el segundo, sepultado por la corrupción. Impunidad a cambio de impunidad, según los analistas, y hegemonía política.

"En nuestro país existe la percepción de que estamos controlados por dos grupos de mafiosos", según la ex guerrillera Mónica Baltodano. "El FSLN es hoy víctima del secuestro y control férreo de Daniel Ortega y de un pequeño grupo de dirigentes sandinistas, convertidos en empresarios". El control sobre su hijastra continuó después del cisma en el sandinismo. Siete años más tarde del fracaso electoral de 1990, y seis después de su casamiento con Alejandro Bendaña, ex asesor de Ortega y director del Centro de Estudios Internacionales de Managua, Zoiloamérica Narváez habló con su victimario. Aparentemente contrito, le preguntó si alguna vez llegaría a perdonarle y a entender que él nunca la vio como una hija, que los años de cárcel trastornaron su sexualidad. Zoiloamérica quiso creerle, necesitaba hacerlo, pero la pesadilla continuó aún estando casada. Ortega, supuestamente, le proponía compartir los detalles de las relaciones sexuales con su marido, practicarlas los tres juntos o grabarlas en vídeo y remitírselas. Los jadeos de Ortega por teléfono mientras fabulaba con el morbo y los escenarios de placer causaban arcadas a Zoiloamérica, según escribió.

Al año siguiente denunció las vejaciones. Y estalló el escándalo. Los padecimientos de la hijastra, la principal baza de Alemán en sus negociaciones con Ortega, comenzaron en 1978, un año antes de que la guerrilla expulsara a Anastasio Somoza, el último de la satrapía. La

poetisa Rosario Murillo, madre de la afrentada y mujer del inculpado, apenas intervino porque Ortega, "el gallo ennavajado" (su divisa en la campaña electoral de 1990), lo era todo para ella durante aquel periodo de ideales y furia libertaria. "La justicia es un invento burgués", despreciaba entonces el comandante sandinista Tomás Borge (ex ministro de Interior). El paso del tiempo acercó a madre e hija, que escenificaron el reencuentro afectivo en Radio Mujeres, en 2004. La hija no perdonó al padrastro, sobre quien pende la espada de la CIDH, que recientemente pidió actualizar los datos de la denuncia.

El organismo internacional no parece tener prisa en ventilar un caso diplomáticamente complicado, porque afecta a un gobernante en ejercicio. El testimonio de Rosario Murillo sería definitivo. La primera dama es coordinadora de los Consejos del Poder Ciudadano (CPC, organismos paraestatales), jefa de Comunicación y Ciudadanía de la Presidencia, y mucho más. "De hecho, ella es la presidenta de Nicaragua. No se mueve una hoja en el Gobierno sin que ella lo apruebe", afirma una persona al tanto de los movimientos en la presidencia. A partir de marzo de 2004, tras la reconciliación, arranca el irresistible ascenso de Rosario Murillo, según la observación de una persona relacionada con organizaciones de derechos humanos y de los periodistas consultados de *El Nuevo Diario* y *La Prensa*: "Un miembro del partido (FSLN) preguntó por qué mandaba tanto, que él había votado a Daniel, no a ella. Le respondieron que "la señora lo tiene chantajeado. En el momento en que la deje de lado, ella convocará una rueda de prensa para confirmar la violación. Eso destruiría al presidente". Ésa es una de las versiones manejadas en los ambientes políticos y periodísticos del país centroamericano.

Zoiloamérica Narváez contó procacidades y manoseos en Costa Rica meses antes del triunfo revolucionario. "Vos ya estás lista", le dijo supuestamente Ortega al conocer su primera menstruación. Después, siempre según el acta de acusación, las masturbaciones, los apremios al uso de vibradores y películas pornográficas, el maltrato verbal y físico de la excitación, y la entrada de terceros en la consumación del delito. "Me trató peor que a una mujer que vende su cuerpo". La joven necesitó terapia contra profundas depresiones. Curas sandinistas le aconsejaron paciencia, resignación cristiana, y el sacrificio en aras de la tranquilidad espiritual del comandante y de su sacrosanta misión: la liberación de los pobres. "Se me negó el derecho a existir como ser humano, se me mantuvo como objeto de otro ser. Sus atrevimientos llegaron a grados tales que no le importó citarme a la Casa de Gobierno, en el lugar de descanso de su despacho, e intentar ahí mismo sostener relaciones en presencia de terceros, obligándome a ingerir licor para vencer la vergüenza y la timidez". Daniel Ortega lo negó todo y desde el oficialismo se acusó a Zoiloamérica de ser una herramienta de la CIA, un peón del imperialismo.

Ortega renunció a la inmunidad parlamentaria. Lo hizo el 12 de diciembre de 2001, pero el Juzgado Primero del Crimen de Managua, a cargo de la ex guerrillera Juana Méndez, de probada lealtad al FSLN, sobreseyó el caso. Recusada por la denunciante, la juez remitió el caso a la titular del Juzgado Segundo de Distrito del Crimen de Managua, Ileana Pérez, también afecta al oficialismo. Pérez recibió el expediente el 17 de diciembre de 2001 y lo rechazó un día después. Finalmente, la CIDH admitió el caso contra el Estado de Nicaragua por denegación de justicia.

"La presencia de jueces simpatizantes del sandinismo permitió una salida airosa para Ortega con inusitada rapidez", según Borja Díaz, autor de un trabajo sobre la justicia en Nicaragua para la Universidad de Salamanca. Tras la primera denuncia y la entrada en juego de los tribunales nacionales, los poderes del Estado y las instituciones "se fueron haciendo cómplices del ofensor sexual", según Zoiloamérica Narváez. El Estado estaba obligado a investigar, y permitir el testimonio de la joven en un proceso judicial transparente. Si lo hubiera hecho, aun cuando Daniel Ortega no hubiera sido castigado, "yo no me hubiera sentido tan indefensa, me hubiera sentido protegida y habría podido cerrar jurídicamente la historia de abuso que me impusieron desde niña". Pero se actuó en sentido contrario. "Suceda lo que suceda en el proceso internacional ante la CIDH", sostiene Zoiloamérica Narváez, "yo no puedo permitir que este caso se cierre, porque sería cerrar la opción de que otras muchas mujeres puedan hablar y sientan que se les hace justicia".

No lo ha cerrado, pero tampoco lo empuja, según algunas fuentes. ¿Tiene interés en seguir? "Probablemente no, pero tendría que preguntárselo a ella. No suele dar entrevistas", dice su ex marido, Alejandro Bendaña. Narváez, directora de la ONG Sobrevivientes, que ayuda a las mujeres víctimas de incesto, no respondió a este diario. "No está en Managua... Tiene al niño enfermo... Está en un taller... Envíenos un correo con su solicitud", se excusaban sus ayudantes en la fundación.

No todos se han compadecido de Zoiloamérica Narváez ni admiran su valentía, No pocos la tomaron por loca cuando denunció a su padrastro, o la tildaron de cobarde y ambiciosa por no presentar batalla hasta el final. Otros hablan de unos amores consentidos e incluso de una despiada pugna con su propia madre: dos mujeres compitiendo por un mismo hombre. "Zoiloamérica ha renunciado a la causa, ha roto con las mujeres que le apoyaron y se ha reincorporado al proyecto de la familia en el poder", aventura una feminista, que implora el anonimato. "Puede que haya habido algún arreglo o algún provecho. ¿Quién sabe?". Fátima Millón, portavoz de la Red de Mujeres contra la Violencia, no descarta que las actuaciones judiciales contra nueve mujeres del grupo y de otras organizaciones, por amparar el aborto terapéutico de Rosita, una niña de nueve años embarazada en 2003, sea una venganza del Gobierno "por acompañar en su día la denuncia de Zoiloamérica por violación. Siga o no siga con la causa, nosotros siempre respetamos las decisiones de las víctimas".

Zoiloamérica Narváez puede dejar correr la denuncia, no acelerar su tramitación o permitir el carpetazo; pero difícilmente olvidará el verde olivo y los entorchados de Daniel Ortega, sus pasos por los pasillos de la residencia familiar hacia su dormitorio. "Ya verás que con el tiempo esto te va a gustar", le decía. Su dueño y señor trataba de acostumbrarla al sufrimiento con el argumento de que la felicidad no existe, esta vida es un valle de lágrimas, y ella debía aprender a vivir con lo que él le daba porque nada más cabía esperar. La mantuvo en el oscurantismo sobre la vida y sobre ella misma, mientras su madre menospreciaba sus lamentos y participación política, que atribuía a sus deseos de llamar la atención de Daniel Ortega y competir con ella. "Siempre ordenó y no tuve valor ni la fuerza necesaria para resistirme". A los 10 años de presentada, la denuncia pierde fuelle. Quizá Zoiloamérica Narváez piense que así es mejor para afrontar lo que le resta de vida sin las pesadillas del pasado.

Mercosur y socios apoyan referendo revocatorio

Bolivia, más violada que nunca por los aliados de Evo Morales

Bolivia ha sufrido nuevamente una flagrante violación a su soberanía nacional, esta vez provocada por todos los aliados de Evo Morales, quienes desde la cumbre presidencial del Mercosur apoyaron la realización del referendo revocatorio propuesto por el gobierno de Bolivia.

El Mercado Común del Sur (Mercosur) fue creado con el objetivo primordial de la integración de los cuatro Estados Partes, a través de la libre circulación de bienes, servicios y factores productivos, el establecimiento de un arancel externo común y la adopción de una política comercial común, la coordinación de políticas macroeconómicas y sectoriales y la armonización de legislaciones en las áreas pertinentes, para lograr el fortalecimiento del proceso de integración.

Sin embargo, los actuales presidentes de este organismo, le han dado un giro a los objetivos y propósitos y lo han convertido, desde hace un tiempo, en un foro político a través del cual se dan apoyo mutuo a las políticas aplicadas en sus respectivos gobiernos.

Es así que los miembros del Mercado Común del Sur (Mercosur) y los países asociados expresaron este martes, en un comunicado conjunto, su solidaridad con el Gobierno del presidente Evo Morales y apoyaron el referendo revocatorio que definirá su permanencia o no en su cargo, de su Vicepresidente y de ocho prefectos, según refleja una nota de la agencia de noticias del gobierno boliviano ABI.

El bloque, dice la nota, integrado por Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay y del que Bolivia es miembro asociado, manifestó su "solidaridad y respeto con el pueblo y el Gobierno" de Morales, según un despacho de la agencia Efe.

Expresó su "convicción de que la actual situación política interna que atraviesa este país hermano será superada mediante un diálogo franco y amplio entre todos los actores de la sociedad boliviana, en un clima de paz, serenidad y tolerancia".

Ese clima permitirá la "preservación y la integridad territorial de Bolivia, el respeto a las autoridades democráticamente elegidas, el resguardo del Estado de Derecho y la armonización de intereses sectoriales divergentes y la consolidación definitiva de la democracia boliviana", indica el comunicado.

Los miembros del Mercosur y naciones asociadas también enunciaron su "respaldo a los esfuerzos realizados" por el grupo de países amigos (Argentina, Brasil y Colombia) para "facilitar el diálogo y la superación de las actuales diferencias internas mediante la vía pacífica y de negociación".

Señalaron, además, su "satisfacción por la próxima realización de un referendo revocatorio" del mandato presidencial, proceso convocado por el propio Morales y que, según el Mercosur, "fortalecerá los mecanismos democráticos de resolución de conflictos".

Los países del bloque y sus asociados (Bolivia, Chile, Perú, Colombia, Venezuela y Ecuador) también reafirmaron su compromiso con la democracia, el desarrollo de los pueblos y la lucha contra el terrorismo, entre otros puntos.

En ese entendido, la cumbre de Jefes de Estado del Mercosur acordó el envío de observadores al referendo revocatorio, previsto para el 10 de agosto próximo, que se encargarán de fiscalizar y garantizar la transparencia del plebiscito.

No al referéndum ratificatorio

Luis Christian Rivas Salazar

En rigor nuestra Constitución Política del Estado (C.P.E.), no reconoce el Referéndum Revocatorio de mandato como mecanismo que nos permita pronunciarnos sobre la permanencia o no del Presidente, Vicepresidente y Prefectos.

El Art. 4 de la C.P.E. nos dice que: "El pueblo delibera y gobierna por medio de sus representantes y mediante la Asamblea Constituyente, la iniciativa Legislativa Ciudadana y el Referéndum, establecidos por esta Constitución y normados por Ley", pero esta norma no se adecua ni es compatible con los motivos por los cuales el primer mandatario puede abandonar su cargo.

En efecto, el mandato del Presidente de la República es de cinco años improrrogables, puede ser reelecto por una sola vez después de transcurridos cuando menos un periodo constitucional. Así el Artículo 93° de la C.P.E., nos dice que: "en caso de impedimento o ausencia temporal del Presidente de la República...lo reemplazará el Vicepresidente y, a falta de éste y en forma sucesiva, el Presidente del Senado, el de la Cámara de Diputados o el de la Corte Suprema de Justicia. II. El Vicepresidente asumirá la Presidencia de la República si ésta quedare vacante antes o después de la proclamación del Presidente Electo, y la ejercerá hasta la finalización del período constitucional.

Como vemos, no existe el revocatorio de mandato como mecanismo de pronunciarse por la permanencia o no del primer mandatario. El llamado a la sucesión presidencial es el Vicepresidente, cuando el primero tenga algún tipo de impedimento o se ausente temporalmente, asimismo, dicho cargo puede quedar vacante por efecto de una renuncia o por muerte del primer mandatario, pero el Vicepresidente esta llamado a la sucesión presidencial,

posteriormente el Presidente del senado, el Presidente de la Cámara de Diputados y finalmente el Presidente de la Corte Suprema de Justicia, en estricta prelación. En este último y extremo caso, se convocará de inmediato a nuevas elecciones generales.

Este procedimiento es muy bien conocido por el actual Presidente, ya que gracias a esta previsión legal, goza de asumir la función de Jefe de Estado y de Gobierno de Bolivia. Como vemos no se contempla el procedimiento de referéndum constitucional, ni la nueva elección en caso de revocatoria. Por lo tanto, la Ley de Referéndum Revocatorio de Mandato Popular es incompatible con la actual C.P.E.

Lamentablemente, las últimas reformas constitucionales promulgadas en el periodo de Carlos Mesa (art. 4 de la C.P.E.), abrieron las puertas de la insensatez y talvez de la muerte de la democracia misma, en un país donde no existe una cultura democrática lo bastante sólida y persisten las prácticas autoritarias, pseudodemócratas.

Del mismo modo, analizando con más detenimiento las preguntas propuestas en el mencionado referéndum, y muy bien observadas por el constitucionalista Ricardo Paz Ballivián en su artículo: *Referéndum ratificador*, donde menciona que en rigor no estamos ante un referéndum revocatorio, sino de un referéndum ratificador. Las preguntas nos interrogan si estamos de acuerdo con la permanencia de dichas autoridades y no tratan sobre la revocación de sus mandatos, por eso sería un referéndum ratificador y no revocatorio, estamos frente a un caso inédito en el mundo.

También, es lógico que el contenido de las preguntas estén dirigidas al SI en el caso del referéndum ratificador de mandato popular a nivel nacional y están dirigidas hacia el NO en el caso del ratificador de mandato popular a nivel departamental.

Por otro lado, desconozco el contenido del *recurso indirecto de inconstitucionalidad*, presentado por Arturo Murillo, pero en teoría, este puede ser presentado por las partes intervinientes en un proceso judicial o administrativo, en este caso ante la autoridad administrativa (C.N.E.), para que esta promueva el recurso indirecto o incidental de inconstitucionalidad, explicando que existe duda razonable y razones por las cuales se presenta el recurso.

Transcurridos los tres días desde la citación legal a la parte contraria, la autoridad administrativa, con o sin respuesta dictará auto motivado, para resolver el incidente aceptando o rechazando la solicitud de promover el recurso, en caso de aceptar promover el recurso, tiene 48 horas para remitir el recurso fundamentado al Tribunal Constitucional; en caso de rechazar la solicitud de promover el recurso, después de fundamentar su decisión, eleva en consulta el incidente al Tribunal Constitucional en el plazo de 24 horas. El carácter incidental de este recurso, no perjudica la tramitación del asunto principal que es el proceso administrativo. De todas maneras se tiene todavía alcance a un Amparo constitucional y un posible juicio penal como administrativo, en caso de comisión de delitos y daño al Estado por parte de los directores de la C.N.E.

El Estado de Derecho descansa principalmente en el sometimiento de gobernantes y gobernados al Imperio del Derecho, no al capricho político, ni a la soberanía popular. Como que la misma democracia es una institución contraria a todo tipo de dictaduras (incluso el de la mayoría) y detrás de esa consulta ciudadana existe un proyecto totalitario.

Corresponde al ciudadano tomar conciencia sobre la responsabilidad que significa emitir un voto para elegir a sus autoridades, sin que valga como pretexto la posterior revocatoria o ratificatoria. En nuestro país no estamos en condiciones de malgastar millones y millones de bolivianos en consultas.

No nos queda más que manifestar nuestra evidente servidumbre a la Libertad y al Imperio del Derecho, rechazando totalmente la servidumbre al capricho político y sometimiento arbitrario al gobernante, la imposición, la coacción y a la violencia.

Los intermediarios

Gabriela Calderón

Se acostumbra a catalogar a los intermediarios como enemigos públicos. En El Comercio, una lectora decía que el alza de los precios demuestra “la desproporcionada ambición de los intermediarios”. La realidad es que si no fueran necesitados, nadie los usaría y estos tendrían que buscar otra forma de ganarse la vida.

El filósofo francés Frédéric Bastiat recalcó que “a los reformadores les gustaría transferir al Estado el trabajo de los intermediarios, ya que este trabajo no puede ser eliminado”. Además, explicó que la “ilusión óptica” yace en indicarle al público lo que cuestan los servicios de los intermediarios mientras que esconden lo que se le tendría que pagar al Estado para que desempeñe dichos servicios.

Bastiat consideraba que, en cierta forma, todos somos los intermediarios de otros gracias a la división del trabajo. Al escribir esta columna, estoy siendo una intermediaria entre usted y todos aquellos autores y centros de los cuales obtengo la información que analizo y presento aquí.

El economista de desarrollo Peter Bauer explicaba que muchos han criticado las características monopolísticas de los intermediarios: “el comerciante que ha penetrado un área rural es apto para ser analizado como un individuo con poder de mercado porque él, después de todo, es el único intermediario en ese lugar. El hecho de que su presencia aumenta las oportunidades disponibles a los individuos de esa localidad tiende a ser ignorado”.

Bauer señalaba que los intermediarios son “una fuente efectiva y conveniente” de crédito. El otro día conversaba con Lorenzo Zamora, un arrocero que cultivó una cuadra de arroz gracias al financiamiento que le proveyó otro arrocero que estaba cultivando cinco cuadras de arroz, quien, a su vez, era financiado por el dueño de la piladora más cercana. Zamora dice que por más que le provoqué odiar al dueño de la piladora, sabe que no le hubiera sido posible alquilar su cuadra de arroz y obtener el crédito para cultivarla si no fuera por ese que muchos tildan de “explotador”.

También es importante reconocer que muchos productores y consumidores en países subdesarrollados operan en una escala muy pequeña y la intermediación se adapta a esa realidad. Bauer cuenta que en Nigeria, por ejemplo, unos agricultores de nueces suelen vender unas cuantas libras de nueces a la vez y operan a 800 o 1.100 kilómetros de distancia de los puertos. No obstante, de los puertos salen contenedores con toneladas de nueces. De igual manera, los bienes importados llegan en contenedores y son vendidos en cantidades diminutas. Los fósforos llegaban a Nigeria en grupos de cientos o miles de cajitas y el consumidor final puede que solo haya llegado a comprar 10 fósforos.

Finalmente, dice Bauer, “ningún productor, consumidor o intermediario está obligado a utilizar los servicios de ningún intermediario si puede desempeñar los servicios de ese intermediario a un costo menor”.

No conviene volver a aquellos tiempos en que el Estado asumió el rol de intermediario único. Zamora, como muchos, no satisface los requisitos para obtener un crédito del Banco Nacional de Fomento.

Lo mejor que se puede hacer para reducir las “prácticas monopolistas” de los intermediarios es tener una economía abierta que fomente la competencia y el desarrollo.

REVOCADO



- Para reconquistar la paz que nos ha sido arrebatada por el racismo y la intolerancia.
- Para evitar la confrontación y la violencia entre bolivianos.
- Para impedir la promulgación y vigencia de una constitución ilegal y ensangrentada.
- Para rescatar la Patria de las garras de Hugo Chávez Frías.
- Para salvar Bolivia de los malos presagios de las ONG's de George Soros.
- Para derrotar a la oligarquía de la coca y el narcotráfico.
- PARA CONVERTIR EL 10 DE AGOSTO EN UN DÍA DE ORGULLO NACIONAL A TRAVÉS DE LA REVOCATORIA DEL GOBIERNO DE EVO MORALES A YMA.

**¡UNIR AL PUEBLO PARA LA LIBERTAD
DEFENDER LA LIBERTAD PARA LA DEMOCRACIA!**

© Red Confianza

Cochabamba, Bolivia.

Visita nuestros espacios en Internet:

<http://redconfianza.net>

<http://redconfianza.blogspot.com>

<http://www.youtube.com/user/redconfianza>

<http://www.facebook.com/group.php?gid=7986906433>